Deloitte & Touche S.A.S.
Nit. 860.005.813-4
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

El Suscrito Revisor Fiscal de
FE Y ALEGRÍA DE COLOMBIA
NIT. 860.031.909-2

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la entidad.

2. La Administración de la Asociación es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.

4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2870000001 Aportes A Entidades Salud Eps, 2870000002 Aportes Admon Riesgos Prof.Ar, 2870000003 Aportes Al Icbf, Sena, Cajas C., 2870000007 Fondos De Cesantias O Pension del 01 de diciembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023 contra la planilla PILA del mismo corte.

 - Verificación que el pago de las planillas PILA del mes de diciembre de 2023 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

 De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA.

CERTIFICA QUE:
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA, la Asociación ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de diciembre mediante las planillas integradas de liquidación por valor total de $ 995.634.000

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Deloitte.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de las Plantillas PILA que me ha suministrado la Entidad.

Se expide en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de enero de 2024, por solicitud de la Administración de FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA con destino al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

BRIAN STEVEN ALGARRA ENCISO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 278568-T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

JUAN MANUEL MONTOYA PARRA
CC. 15.349.687
Representante Legal
Fe y Alergia Colombia